

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 607.

ALCOY 19 DE MAYO DE 1880.

## EXPLOSION DE UN GENERADOR DE VAPOR EN ALCOY.

A continuacion damos cabida á una reseña escrita por nuestro particular amigo y paisano el Ingeniero industrial municipal de esta ciudad D. Enrique Vilaplana, acerca del lamentable suceso acaecido en la fábrica de los Sres. Borenat y Comp. el dia 4 del corriente, cuya reseña ha sido publicada por la recomendable revista científica *Cronica de la Industria*, de Madrid. Al reproducir lo que podriamos calificar de informe de nuestro amigo, puesto que él ha sido el facultativo encargado de estudiar los orígenes del siniestro, sentimos no poder reproducir los grabados con que, para mayor claridad, ilustra el colega la reseña. Dice así:

«A la una de la tarde del dia 4 del corriente, una terrible detonacion acompañada del derrumbamiento de paredes, pisos y cubierta de una gran parte del edificio ó fábrica de los tintes de la propiedad de los Sres. Borenat y Compañia, en las inmediaciones de aquella ciudad, puso en consternacion los ánimos del vecindario, que acudió presuroso al sitio de la catástrofe.

La explosion de una de las calderas que funcionaba en la citada fábrica, fué la causa de tan lamentable suceso. La caldera destruida, era de sistema horizontal, con dos hervidores y sin cúpula; alcanzaba la fuerza de unos seis caballos, su diámetro era de 95 centímetros, su largo, á cortar por los restos encontrados, era de 3,20 metros, y la plancha de palastro de 8 milímetros de espesor. Su emplazamiento era; dentro del mismo edificio en el ángulo Sur; estaba empotrada en el suelo de planta, sin rebasar la parte superior de la caldera el nivel del piso planta; la obra muerta del hogar y conductos de humo laterales del lado derecho completamente pegada al muro fundacion de pilares; la parte posterior adosada á la pared mediera de una casa contigua, y la parte lateral

izquierda formando parte de la obra de otro generador que no funcionaba en el momento de la explosion.

Los efectos de esta, han sido: 1.º de garre simultáneo de la plancha de palastro central en la línea superior de toda ella. 2.º Separacion de todo el tercio posterior por el círculo generador inmediato á los redobles, sin rotura de éstos. 3.º Separacion tambien de todo el tercio anterior en línea sinuosa en que aparece la menor generatriz de 0,4 metros y la mayor de 1,05 metros por separado otro trozo de plancha que formaba parte del cuerpo central y tercio anterior. La plancha del cuerpo central quedó plegada á las paredes de los conductos de humo laterales por aparecer estos en completo empotramiento de obra; habiendo cedido la bovedilla de sobre hervidores de la derecha la plancha se dobló hácia abajo plegándose en parte sobre dichos hervidores, quedando éstos sin avería. Libres el tercio posterior de la caldera de comunicaciones con los hervidores, rasgó en círculo que debió ser empujado contra la pared posterior de los conductos de humo, base á la vez de la chimenea, y sin destruir ésta ni la pared, de rechazo vino á caer invertida de posicion sobre la plancha del cuerpo central á 2,20 metros dicha pared. El tercio anterior encontró resistencia en la comunicacion del hervidor izquierdo, rasgó por delante de ésta á los 0,40 metros del tercio, hasta la generatriz superior que alcanza ser de 1,05 metros; debió empezar la rasgadura por la parte inferior levantándose, pues, dicho tercio, despues de derribar el tabique frontal de sobre hervidores, que era la de ladrillo, y 0,14 metros espesor, rompiendo la plancha de fundicion soporte de las cabezas de los mismos, tuvo que elevarse mas de dos de su posicion primitiva para ser lanzado en direccion á un departamento contiguo derribando el tabique de separacion, y viniendo á caer á la distancia de 7,20 metros con desvío á la izquierda de 2 metros, y en plano sobre el fondo de la caldera, elevado como 1,50 metros. Que laros completamente destruidos, el aparato indicador

de nivel (el flotador), único que habia, la válvula de seguridad, llaves, tubería, etc., no pudiendo, como es consiguiente, tomar antecedentes de ellos para buscar la causa de la explosion.

El manómetro, como es natural, ninguna indicacion pudo dar.

La gran cantidad de agua que en el momento de la explosion salpicaron los departamentos contiguos al cuarto de calderas, piso principal, cubierta del edificio, y hasta fué arrojada á la distancia de 20 y mas metros del lugar del siniestro, prueban que la caldera en el momento de la explosion debia contenerla abundante. Los hervidores quedaron sin gota de agua.

Revisada con detenimiento la máquina de vapor, que es de Alexander, de cuatro caballos, y sistema vertical con condensador, se halló cerrado de llave de alimentacion, abierta la del condensador, y cerrada tambien la de admision del vapor; tanto estas llaves como el vástago, biela, guías del émbolo y resto de la máquina, estaban completamente revestidos de barro ya seco que se desprendió del fondo de la caldera y hervidores en el momento de la explosion.

Con los antecedentes que proporciona la máquina, bien se puede afirmar que estaba parada en el momento de la explosion, y por lo tanto que no pudo ésta ser debida á los efectos de alimentacion en caldera. Por desgracia, en la historia de las explosiones de generadores de vapor, sino á otra causa, que es la que intentaremos reseñar. Sin datos fijos para concretar la causa productora del desastre, sólo queda el campo de las suposiciones para aproximarnos á ella.

Si, pues, á la caldera no le faltaba agua; si no alimentaba la bomba en el momento del siniestro; si estaba parada la máquina, ¿qué pudo ocasionar la explosion? Sólo bajo el supuesto de que hubo un exceso de presion, es como se pueden explicar los efectos producidos.

Mientras estuvo comiendo el desgraciado maquinista fogonero, ¿tendría sobrecargada la rejilla de carbon? Sólo él podría de-

cirlo; pero fué la primera víctima y no puede dar testimonio. Si el manómetro hubiera marhadola máxima tenson dejandola consignada con señal fija, ello hubiera bastado para decidir, pero no era de sistema ó opósito, y nada acusó.

Los efectos de la explosion en el edificio, son los siguientes: Era éste de base rectangular, de 19<sup>m</sup> 20 de largo por 1150 de ancho, dividido en tres tramos por pilares y arcos en la planta, los mismos y jácenas en el principal y cubierta, el tramo norte vertía las aguas á la subida de San Roque, los otros dos á la bajada Sur del edificio. Sobre las calderas, como sobre el resto del edificio, estaban formados los techos del piso principal y cubierta; un falso piso tenia de más el departamento de calderas, y cuarto contiguo del ala Sur. Las ventanas y huecos del edificio, con cierra de cristales, era puerta de la fábrica la contigua, al cuarto de calderas otra; el desnivel del piso planta y la subida de San Roque, es de unos tres metros. Sea por efecto del choque escéntrico pues entra la obra muerta de la caldera y el nuevo cimiento de pilares no media espacio alguno (como debia mediar), sea efecto de la terrible expansion del vapor, ello es, que quedó en parte derribada hácia el O., y en parte completamente desplomada la pared Norte del edificio sin sufrir desplome ni rotura los pilares intermedios. El piso y la cubierta y pared Sur en una extension de 12 metros, fué todo derribado por la explosion; el resto de pared quedó muy en peligro y se tuvo que derribar casi una mitad del resto. La chimenea pegada al Oeste de la misma caldera, y en la pared mediera de una casa contigua, ni siquiera sufrió desplome; los tabiques de esta casa y demás obra todo quedó destruido. Dentro del edificio fábrica no quedaron tabiques ni puertas sin sufrir más ó menos; la mayor parte en el suelo y todos indicando rotura en el sentido que la expansion del vapor empujó el aire. Los cristales todos rotos y algunas puertas y ventanas fuera de su quicio ó rotas. Estos efectos son bien palpables hasta en el ángulo Norte del edificio que dista unos 18 me-

— 137 —

— 135 —

— 133 —

Porque aquel oscuro y abandonado paraje está destinado á ser una gran poblacion tan importante como Tours, de Francia, puesto que reúne sus mismas condiciones. ¡Tambien nacen ciudades en este siglo! El ferro-carril no puede menos que favorecer la agricultura. Es el caso que en las Ventas de San Isidro de Duéñas, se encuentran todos los ferro-carriles del Norte ó del Oeste de España. Aquel es el punto de interseccion de la línea que de Madrid irá á Francia por Irun, con la que de Logron se dirige á Madrid; por allí pasa el ferro-carril de Santander; por allí pasará el de Portugal á los Pirineos. Será pues aquel convento, un nudo en que se enlacen mas de quince provincias; mostrador inmenso en que la agricultura, la industria y el comercio, verifiquen sus cambios; en que se dea la mano Santander y Castilla, Galicia y Madrid, Portugal y Francia, Vizcaya y Extremadura. Por esto digo que irremediabilmente ha de haber allí una capital moderna, que empezará por una fonda, un hospital y una estacion, se aumentará con una carcel y un café, llegará á tener un mercado y una iglesia, así-

Juana la Loca: de otro el castillo de Tariago, al que se acogió el rey don Ramiro despues de una derrota; allí Torquemada, cuna de Zorrilla; acá el pueblo de Baños, donde los tomaba el rey Recesvinto; por una parte fábricas de harinas tambien históricas, como que fueron teatro de los famosos incendios del 56; por otra, los productivos campos de Castilla la Vieja, que se parecen al caracter de sus habitantes, en que sin galas, ni lujo de expresion, dan lo que prometen y es una verdad lo que producen. Monótonos, melancólicos, despojados de atractivos, los castellanos viejos, lo mismo que sus campiñas, cumplen con sus obligaciones; — por el contrario de ciertos campos y de ciertos hombres de Andalucía, que todo se vuelven flores y promesas, galas poéticas y vistosos panoramas. Cerca de la confluencia del rio Carrion con el Pisuerga hállase un monasterio de agustinos, en el que solo queda con vida una campana. Rodéante dos ó tres casas de pobrísima apariencia. — Todo esto se llama Ventas de San Isidro de Duéñas.

Ahora bien; ¿sabes por qué te las cito?

monumentos.

Pero mi carta no tendría fin si hubiese de enumerarte, no digo describirte, todo lo que el artista y el poeta encuentran en esa inmensa necrópoli de nuestra historia que se llama Valladolid.

Ví el convento de San Pablo con su fachada gótica de filigrana, y el contiguo de San Gregorio, más famoso que de mi agrado. Aquel *tour de force* de reducir á ojivas, doscletes y columnas los caprichosos giros de una vegetacion extravagante, pareceme pueril y abigarrado. Recouzo el mérito, el artificio, la rareza, la originalidad; pero niego el arte, la poesia, la propiedad, la belleza. Prefiero, pues, la fachada de San Pablo.

Pasé por el Ochavo, lugar del suplicio de don Alvaro de Luna. Hace poco tiempo habia visto sus cenizas en la catedral de Toledo. Aun tenia que ver su palacio convertido en casa de locos, y la iglesia de *ajusticiados*, San Andrés, en que depositaron aun caliente su ensangrentado cuerpo.

Templos del tiempo de Peroansurez, de doña Urraca y de Alonso el Sabio, el pa-

tros del sitio de la catástrofe.

En vista de los efectos producidos por una pequeña caldera de seis caballos, por que se consisten de 20 y mas como las hay establecidas dentro de las poblaciones sin sujetarlas á unas ordenanzas, poniendo en inminente peligro, no ya las propiedades, sino las vidas de los colindantes? ¿Por qué para dirigir la constraccion de una casa se necesita un título y puede ser fogonero un obrero cualquiera? ¿Por qué no se piensa seriamente en tener una ley que regule los establecimientos fabriles de carácter peligroso y molesto, ya que no con guardias civiles, al ménos bajo la salvaguardia de un personal idóneo? ¿Pues qué, una explosion de caldera no ocasiona perjuicio material á terceras personas, cuando no acaban con su vida como en el caso que tratamos.

E. VILAPLANA.

**Seccion local.**

Suscripcion voluntaria acordada por el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Alcoy, para socorrer á las victimas de la explosion de un generador de vapor ocurrida el dia 4 de Mayo de 1880.

Suma anterior . . . . .	1 994 rs.
Circulo Industrial . . . . .	500 »
D. José Soler . . . . .	100 »

Suma . . . . . 2.594 »

Continúa abierta la suscripcion en la Casa Consistorial, y en la Redaccion de este periódico, todos los dias de 4 á 7 de la tarde.

Anteanoche á las 9 se notó haberse prendido fuego en el piso segundo de la conocida casa de D. Vicente Company del comercio de especiería y paquetería. Por fortuna, el incendio estaba localizado en una alcoba, y gracias á las acértadas y rápidas disposiciones que se tomaron las sensibles consecuencias que hubieran podido tener, á propagarse el fuego, ya que en el mismo piso hay almacenada gran cantidad de algodones, sustancia eminentemente combustible.

El dueño del establecimiento, por nuestro conducto, dá las gracias tanto á los vecinos que prestaron su ayuda, como á las dignas autoridades que se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, y á las demas personas que con su eficaz auxilio, contribuyeron á que aquel no tuviera las consecuencias que eran de temer.

Dada la predileccion que nuestro público muestra por las comedias del popular y festivo escritor D. Eusebio Blasco, es de

suponer que esté esta noche el Teatro principal sumamente concurrido y animado. Se pondrá en escena la aplaudida comedia del citado autor, titulada *El Baile de la Condesa*, en la que hará su primera representacion la primera actriz D.<sup>a</sup> Consuelo Torrecilla, tomando parte en la egecucion, ademas del Sr. Valero, las Sras. Torrecilla (D.<sup>a</sup> E.), Rosas, Artiguez y Royo y los Sres. Pórtés y Cañilla.

La funcion dará fin con la linda comedia en un acto *Echar la Llave*, cuya interpretacion estara confiada á la Sra. Torrecilla (D.<sup>a</sup> Emilia), Srta. Royo y Sres. Pórtés y Muñoz.

Para la inmediata funcion se prepara la comedia nueva en este teatro, del mismo autor Sr. Blasco, y cuyo título es *La mosca blanca*.

En el último domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rven. 6 878 por 75 imposiciones, de las cuales son nuevas 7, y se han satisfecho Rven. 15.179, 60, á solicitud de 11 imponentes, 6 de ellos por saldo.

El domingo por la noche en el coche correo que sale á las 11, salió para Alicante D. Juan Vilanova. En aquella capital se detendrá uno ó dos dias, marchando en seguida á Madrid, donde le reclama man las atenciones del profesorado.

También ha estado entre nosotros, de regreso de Tollos, donde fué á dirigir la batida contra los banditos que robaron al Juz municipal de dicho pueblo, el comandante, primer gefe de la Guardia civil de la provincia, D. Manuel Matres Perez, quien debe estar ya de vuelta en Alicante.

Con destino al consumo público, han sido sacrificados en la proxima pasada semana en el Matadero de esta ciudad, 39 reses, en junto 297 reses.

El sábado, segun teníamos anunciado, se trasladaron los vendedores de la plaza del Mercado á los nuevos puestos provisionales de la plaza del Carman, habiendo ayer empezado el derribo de las antiguas lonjas y empezado los trabajos para el emplazamiento y colocacion del nuevo mercado de hierro, piedra y madera; que se está terminando en los acreditados talleres de construcccion de los señores Botella, Aracil y Compañia contratistas de la obra.

Hace ya bastantes dias que vemos con gusto la rapidez y prontitud con que

llegan los correos de Alicante y Valencia; pero si de este nos felicitamos, no podemos hacerlo igualmente respecto á las salidas, pues, segun se nos ha dicho, anteanoche salió el correo de Alicante á las 9 y media, hora en que aun quedaria indudablemente bastante correspondencia por entrar en el buzón, y que no seria, por consiguiente, despachada. Suponemos, dado el buen celo de los empleados que tienen á su cargo el servicio, que este hecho no se repetirá.

En las funciones dadas el domingo y lunes en el teatro principal, ha demostrado nuevamente el Sr. Valero que aun le quedan brios para interpretar con el fuego y maestria de siempre obras de empuje. El numeroso público que llenaba el coliseo, manifestó repetidas veces su agrado y su admiracion con nutidos aplausos y aclamaciones. En ambas funciones, en las que se representó *El Patriarca del Turia* y *La campana de la Almudaina*, el Sr. Valero fué dignamente secundado por las demas actrices y actores, que tomaron parte, distinguiéndose, como siempre, la Sra. Cayron.

En la tarde de anteayer, inmediato y la heredad llamada «Caseta de Falcón» á en la era titulada de «German», se hallaban una porcion de muchachos que por lo visto salieron á merendar, teniendo la desgracia uno de ellos, jugando, de caerse de un ribazo y romperse el brazo derecho, siendo conducido al Hospital por su madre y un agente de la municipalidad.

En un periódico de Alicante leemos las siguientes líneas:

«Pocos momentos despues de haber sufrido algunos pueblos de la parte alta de la Marina la fuerte pedrisca que arrasó los campos, sumiendo en el desconsuelo á sus habitantes, se presentaron á los restos, con el fin de noticiarles su cometido; mas afortunadamente, y á escape, pudieron abandonar el pueblo, perdiendo sus dietas y aun ejerciendo algunos actos de caridad en los infelices vecinos que les seguian pidiéndoles una limosna.»

La Junta provincial de Sanidad, en virtud del dictámen emitido por la comision de su seno denominada de asuntos médicos, ha hecho presente á la autoridad superior de la provincia, la necesidad de que se proceda á redactar una memoria lo mas extensa posible, acerca del origen, carácter y duracion de la enfermedad leprosa que hace algunos años vie-

nen sufriendo muchos pueblos de la Marina, para que en vista de estos trabajos, pueda evacuarse el informe que sobre el particular pidió hace ya tiempo el Gobierno; y se indica como muy conveniente el pensamiento de que se ofrezca un premio al autor del mejor de dichos trabajos.

Crónica criminal del domingo.

A cosa de las 8 de la noche del citado dia, se hallaban varios amigos en una taberna de la calle de la Corbella, bebiendo tranquilamente un vaso de vino, cuando entró otro sujeto, á quien convidaron, pero que, al tomar el vaso, se le estrelló en la cara á uno de aquellos, causándole una herida en la meguida derecha y otra en la ceja del mismo lado. Al salir el herido de la taberna, encontró al sereno del barrio y habiéndole manifestado lo que le habia ocurrido, se dirigió el agente nocturno por la calle de la Sangre, encontrándose al terne autor de las heridas con un agudo puñal desembainado en la mano, sin que le valiera este poderoso argumento para ser puesto con su mendadientes á disposicion del Sr. Juez de primera Instancia.

A la misma hora, poco mas ó menos, se presentó otro sujeto al gefe de la guardia municipal, manifestándole que á la salida de una taberna del barrio de San Sebastian, le habian pegado un fuerte silletazo; en vista de lo cual y de que el sujeto que se presentó se hallaba con la cara ensangrentada, se dispuso fuera acompañado á casa del médico de semana, por un municipal, á fin de que le curase, procediéndose despues á la captura del autor de las lesiones, que fué detenido y puesto á disposicion del Sr. Juez municipal.

Continúa el anterior.

Crónica criminal del lunes.

A las 9 de la noche fué encontrada, en José Soler, calle de San Nicolás, una niña recién nacida y coleccionada en una esportilla. Dado conocimiento del hecho á la autoridad, se dispuso su conducccion á la Casa Consistorial, para hacer entrega de la misma al encargado de los expósitos.

En la misma noche y á la misma hora próximamente, se hallaba un sujeto pagando el gasto que habia hecho en la casa de bebidas de la calle de la Virgen María núm. 17, cuando entró un individuo llamado Asencio, licenciado dos veces de presidio y pájaro de cuenta, que arrebatando unas pesetas que el indicado paraguiano habia dejado sobre el mostrador, se marchó muy satisfecho. Poco despues, se encon-

lacio de Felipe II; esculturas de Pompeyo Leoni, de Gregorio Hernández, de Jordan, de Juan Juni, de Felipe Gil y de Gaspar Becerra, todo pasó ante mis ojos en rápida confusion. Solo el museo de Pinturas me detuvo una mañana entera. Vi allí tres cuadros de Rubens, uno de ellos maravilloso, que llaman la *Virgen de Fuensaldaña*, y representa el poético instante de la Asuncion de Maria, cuyos tres cuadros, á su mérito intrínseco, adunan el de que los franceses nos los robaron en 1808 y los españoles los reconquistaron con las armas en la mano en el ataque de Vitoria. La impresion que me produjo la *Virgen de Fuensaldaña* durará tanto como mi vida; decididamente Rubens era todo génio. Recuerdo ademas un *Bodegon*, de Velazquez, una *Santa Maria Egipciaca*, de Rivera, una *Cena*, de Vinci, una *cabeza de San Francisco* y un *San Pedro Alvincula*, del dicho Rivera, nueve cuadros de la *Vida de la Virgen*, de Lucas Jordan... y en fin, una multitud de lienzos notables, sino de primer orden, de Palomino, Zarbarán, Morillo, Vandik, Rubens, Valentin Diaz, etc.; pero el que no

puedo menos de citar es una *Mazdalena* de Correggio, digna de figurar entre las primeras obras de este inmortal artista. Con todo lo cual y haber recorrido salones en que se habian celebrado cortes y concilios, casas particulares que fueron palacios de reyes, alcázares convertidos en conventos, la casa de Alonso Perez de Vivero (ahora cárcel pública), el palenque de mil torneos, antiguo *Campo de la verdad*, hoy *Campo Grande*, donde murió un Carvajal á manos de don Pedro Buenavides, siendo juez del combate el mismo Fernando IV, el *Emplazado*, salí de Valladolid despues de tres dias inolvidables, á las tres de la tarde del nueve de Agosto, víspera de San Lorenzo.—Ya sabes que tengo el almanaque al dedillo. De Valladolid á Palencia hay nueve leguas.—Corren paralelamente este trayecto la carrera, el canal de Castilla, el ferrocarril de Isabel II, el telégrafo eléctrico y el rio Pisuegra: estas cinco vias se acercan hasta el punto de verse encerradas en algunos sitios en diez varas de terreno. De un lado divisé al Castillo de Dueñas, en que se verificó el casamiento de doña

ará luego á teatro y plaza de toros, y concluirá por reclamar un alcalde corregidor. Entretanto iba dejando á la izquierda el riquísimo monte de Palencia, cedido por doña Urraca á los pobres de esta ciudad, quienes ciertos dias del año tienen derecho á cortar todo lo que pueden llevarse á cuestras. Por esta parte, de monte en monte, no se para hasta Portugal. A poco que se pisase en ello, espanta la riqueza de nuestro suelo, y se hace indudable que España ha de ser nuevamente una de las primeras naciones de Europa. No estrañes la incongruancia de mis deducciones; la bellota me lleva á la economia política, la certa de maleras á la diplomacia; el monasterio de Claras que encuentro en un despoblado, me vuelve á nuestra penuria del siglo XVII; el telégrafo óptico, póstramo progreso que nos importó el conde de San Luis, me dice desde la cumbre de una montaña á cuanto llega nuestro desbarajuste en punto á mejoras, la infinidad de terrenos incultos, de descuidados bosques, de pueblos incommunicados que visito, me hace en fin,

traron despojador y despojado en los barcos altos de la poblacion, y despues de mediar algunas razones, el primero desafió al segundo, sin que se llevara á efecto la contienda por haberse incautado al paso un serano del aprovechado discípulo de Caco, que fué puesto á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

A un colega de Valencia le han escrito desde esta ciudad, que el Sr. Valero y la Sra. Cayron estuvieron á punto de perder la vida en el trayecto que media entre Alicante y Alcoy, aña ien lolo, despues de dar detalles sobre el hecho, que ocurrieron algunas desgracias.

Sentimos decir que la buena fé del colega ha sido sorprendida, pues, si bien el hecho en el fondo es cierto, ni reviste las proporciones que se le dan, ni hubomas desgracia que una ligera contusion que recibió al saltar de la diligencia un oficial de la Guardia civil; tanto es así, que apesar de tener noticia del suceso, por considerarle de ninguna importancia, no quisimos hacernos eco de él.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Pedro Celestino papa y san Ivo abog.

SANTO DE MAÑANA.—S. Bernardino de Seuá conf.

**CULTOS.**

Parroquia de Sta. Maria.—Continúa el mes de Maria.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa el mes de Maria.

Capilla de los Desamparados.—Continúa el mes de Maria al anochecer, cantándose las letrillas por un coro de niños y acompañamiento de cuarteto.

Capilla del Sto. Hospital.—Continúa el mes de Maria.

Ermita del Molinar.—Continúa el mes de Maria con Orquesta por la música Primitiva.

Oratorio de las Hermanitas de los pobres.—Continúa el mes de Maria.

**Sección marañil**

Alcoy, de 19 Mayo de 1880.

**CAMBIOS.**

PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO	PLAZAS	PA- REL.
Alicante.	112	518	Murcia.	311
Albacete.	112	1118	Orense.	1112
Alicante.	112	311	Oviedo.	1114
Barcelona.	112	112	Palencia.	1114
Bilbao.	718	718	Pamplona.	318
Buñoz.	718	718	Pontevedra.	1114
Burgos.	112	311	Palma.	1114
Cádiz.	718	718	Salamanca.	1114
Cartagena.	311	311	S. Sebastián.	718
Coruña.	1	718	Santander.	1
Córdoba.	1	111	Sevilla.	311
Castellón.	1	111	Tarragona.	311
Granada.	1	111	Toledo.	1112
Jaén.	1	718	Valencia.	318
Jerez.	1	1	Valleolid.	1
Lérida.	1	1	Vigo.	1
Logroño.	1	111	Vitoria.	1118
Lugo.	1	311	Zaragoza.	718
Madrid.	112	311		
Málaga.	718			
París 8 días vista	510112.			
Londres 9 días fecha	49.05.			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

**Variedades.**

**PLANTAS QUE EJERCEN INFLUENCIA SOBRE LA LECHE.**

En una exposicion que acaba de verificarse en el museo de agricultura de Berlin, habia una coleccion de plantas que ejercen marca la accion sobre la leche de vacas.

Damos á continuacion la lista de estas plantas, segun el catálogo que publica el *Journal of Applied Science*:

1.° Plantas cuyo efecto es el de coagular la leche: el jugo lechoso del fruto del *Aspidoperma quebracho*, utilizado en la República argentina, el jugo lechoso del fruto verde del *Carica papaya* ó papayero, el *Cirsium arvense* ó cardo del Canadá, el *Cynara cardunculus* ó cardo ordinario, el *Ficus carica* ó higuera comun, el *Ocailis acetocella* ó acederilla, el *Piper nigrum* ó pimienta negra, el *Quercus infectoria* ó encina productora de las agallas, y el *Rumex patientia* ó romaza comun.

2.° Plantas que impiden la coagulación de la leche: la *Cochlearia armoracia*,

6 jaramago oficial, la *Pinguicula vulgaris* ó tiraña, y la *Sauicula europæ*, saucicula comun ó yerba de San Lorenzo.

3.° Plantas que se usan para dar color á la manteca ó al queso: la *Bixa orellana* ó achiote, la *Calendula officinalis* ó maravilla, el *Carthamus tinctorius* ó cártamo, el *Orocus sativus* ó azafran, el *Curcuma longa* ó alheña, la *Crotophora tinctoria* ó tornasol, el *Daucus carota* ó zanahoria, el *Morus tinctoria* ó morera de tintes y el *Galium verum* ó cuaja leche.

4.° Plantas empleadas para dar gusto al queso: *Meilotus corulea* ó trébol almizclado y el *Penicillium glaucum* siergo espigado.

5.° Plantas que se aplican para impedir el enranciamiento de las mantecas: el *Rumex abyssinicus* ó acedera de Abisinia.

6.° Plantas que dadas en alimento á las vacas ocasionan una caloracion particular de leche:

(a) Coloracion que tira al rojo: el *Galium verum* ó cuaja-leche, *Rubia tinctorum* ó rubia. La misma propiedad se atribuye á ciertas variedades de *Carex* ó carizo, *Scirpus* ó escirpos, *Esquisetum* esquisitos ó cola de caballo, *Ranunculus ranunculus* y *Euphorbia euforbios* los retoños del pino.

(b) Color amarillento: el *Daucus carota* ó zanahoria, y *Rheum palmatum* ó ruibarbo.

(c) Color azul: el *Anchusa officinalis* el *Anchusa tinctoria* ú cecaneta, el *Butomus umbellatus* ó junco florido, *Melampyrum arvense* ó trigo de vaca, el *Mercurialis perennis* ó mercurial perenne, *Polygonum averculare* ó corregüela, el *Polygonum fagopyrum* ó alforfon y el *Rhinanthus major* ó cresta de gallo.

7.° Plantas que alteran el gusto de la leche, y le comunican á menudo un sabor ácido: el *Allium orsinum* ó ajo, la *Artemisia absinthium* ó ajenojo, el *Brassica napus* ó nabo comun, el *Brassica rapa* ó nabo redondo, el *Euphorbia cyparissius* ruibarbo de los pobres, la *Gratiola officinalis*, negro, el *Matricaria camomilla*, ó manzanilla, y el *Zea mays* ó maiz, ordinario.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

16 Mayo.

No hay otro asunto que preocupe la atencion pública en estos momentos sino el de la fusion de las izquierdas monárquicas.

Generalmente se conviene en que este proyecto ha nacido y tomado cuerpo en tan breve tiempo por la idea de que una elevada persona deseaba que el general Martinez Campos volviera á Cuba para encargarse de la direccion de las operaciones militares, á n que exigiera la marcha del citado general un cambio de política.

Hay, sin embargo, quien duda que se hayan mostrado tales deseos y quien supone que esto es un pretexto para conseguir la fusion.

Por lo pronto los constitucionales han exigido que no formen parte de ella los moderados amigos del general Martinez Campos, que por ser consecuentes á esta amistad, se han apartado de los moderados históricos y que ahora se encuentran, gracias á la iniciativa del general Martinez Campos y sus amigos, sin partido á que acogerse.

Por ello, sin duda, un periódico que tiene relaciones con estos hombres políticos, asegura hoy que si la fusion se hace con objeto de reemplazar la actual situacion política con un Gobierno constitucional ó centralista, será peor el remedio que la enfermedad.

Mañana llegarán á Madrid las contestaciones que dé á las varias cartas que ha recibido de los centralistas, el señor Posada Herrera, como tambien á lo que escribió el Sr. Sagasta invitándole á la reunion que ha de verificarse del miércoles al jueves de la semana próxima. No se espera que estas contestaciones indiquen

la venida á Madrid del citado hombre público, y probablemente no desearán que venga ni el Sr. Alonso Martinez ni el señor Sagasta.

Es probable que antes de la reunion del miércoles ó jueves, ocurran algunas dificultades para la fusion: pues no faltan constitucionales que opinen y digan que sobre la cuestion de jefatura no cabe debate alguno, correspondiendo de derecho al Sr. Sagasta, y este insiste en que el partido constitucional ni ha de cambiar de nombre ni de organizacion, admitiendo tan solo en sus filas á cuantos quieran ingresar en ellas.

Lo único á que parece dispuesto el señor Sagasta es á renunciar á las antiguas pretensiones de los constitucionales, de modificar el código fundamental vigente en el sentido de algunas de las disposiciones de la constitucion de 1869.

Este sacrificio no habrá costado gran trabajo al Sr. Sagasta, porque los constitucionales no se muestran dispuestos á muchas complacencias con los demócratas, y estos saben que en una situacion constitucional no es probable que se tenga con ellos la tolerancia que les dispensa el actual Gobierno, sobre todo si ocurren algunas perturbaciones de orden público.

El Gobierno mira con completa tranquilidad los trabajos de las oposiciones dinásticas y cree que no producirán el resultado de un cambio de situacion, sino que se suspenderán las sesiones de las Cortes sin accidente alguno político que pueda calificarse de grave.

17 Mayo.

Las noticias de anoche y de hoy son menos favorables á la fusion de las minorias dinásticas que las de los dias anteriores.

La cuestion de jefatura no es pura y sencillamente una cuestion de amor propio, pues en tal caso, ante el interes comun de las oposiciones de derribar al gobierno, la resolverian.

Pero de la jefatura depende el caracter de los acuerdos de las minorias.

Si se trata de fundir todas ellas en un solo partido y el jefe de la nueva agrupacion es el Sr. Sagasta, constitucionales y campistas quedan fundidos en el partido constitucional.

Si el jefe es el Sr. Posada Herrera ó el general Martinez Campos, la influencia de centralistas y campistas se sobrepone á la de los constitucionales á pesar de formar estos un verdadero partido y ser aquellas dos agrupaciones de mucha menos importancia.

Y es tan cierto que la cuestion de jefatura ha de dar el verdadero carácter á la reunion que los moderados disidentes que apoyan al general Martinez Campos, se adhieren á los acuerdos de las minorias dinásticas, si se proclama jefe del nuevo partido al citado general ó al señor Posada Herrera; pero no se adherirán si la jefatura se dá al Sr. Sagasta, quien por su parte tampoco quiere fusion con los moderados.

En vista de estas dificultades para formar un solo partido con distintas agrupaciones se hablaba anoche de reducir el acto de los oposicionistas á una coaliccion ó suma de fuerzas contra el gobierno; pero los constitucionales dicen con razon que para este resultado no se necesitan reuniones, porque unidos están todos los oposicionistas en contra del gobierno.

Estas vacilaciones dan por resultado que no se decidan á asistir á la reunion algunos diputados que se han apartado de la mayoría, como el Sr. Fabié y otros que proyectaban seguir, por razones de amistad particular, al general Martinez Campos.

Hoy ó mañana se sabrá que es lo que piensa hacer el Sr. Posada Herrera. Las personas que le tratan con mas intimidad, creen que ni vendrá á Madrid ni nombrará quien le represente en la citada

reunion, continuando en la actitud especial en que se encuentra desde que quiso formar un ministerio de constitucionales y centralistas y el Sr. Sagasta se negó terminantemente á contribuir á esta empresa, amenazando con declarar fuera del partido constitucional á quien aceptara cartas ofrecidas por el Sr. Posada.

Recordando estos antecedentes á algunas personas imparciales ha llamado la atencion que el Sr. Sagasta se preste con tanta facilidad ahora á los proyectos de fusion.

A mi juicio, hace esto, segun dije en una de mis anteriores, para sobreponerse á los síntomas de marcada impaciencia, que se advertian en el partido constitucional y de que eran clara muestra los artículos que á principios de la semana anterior publicó el periódico «La Mañana».

El Sr. Sagasta puede conducir las cosas de tal suerte, que fracase la fusion de las minorias por no querer ni centralistas ni campistas, confundirse con los constitucionales, y por no convenir á estos hacer concesiones que perjudiquen al partido por favorecer los intentos de dos agrupaciones sin fuerza propia para ser poder.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática bajo la direccion del eminente actor

D. José Valero.

Para esta noche:  
El drama en tres actos: EL BAILE DE LA CONDESA.

La comedia en un acto: ECHAR LA LLAVE.

Entrada general 2 rs.—A las 8 y media

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR**

de EL SERPIS.

Roma 17.

Los resultados de las elecciones de diputados verificadas ayer, de que se tiene hasta ahora noticia, son las siguientes.

Candidatos ministeriales elegidos . . . . . 63  
Constitucionales . . . . . 46  
Disidentes . . . . . 16  
En 73 distritos no ha sido válida la eleccion por no resultar ninguno de los candidatos con suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 34 ministeriales, 29 constitucionales y diez disidentes.

Faltan noticias de muchos distritos rurales, que por hallarse alejados de las estaciones telegráficas no han podido comunicar todavía los resultados electorales.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 18 Mayo.

Esta tarde en el Congreso el diputado Sr. Vivar ha pedido al Gobierno noticias acerca de los sucesos de la isla de Cuba.

Se ha aplazado para mañana la conferencia de plenipotenciarios, que se habia de celebrar hoy, sobre Marruecos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 17.77.

ALCOY 18 0.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>Alpargatería.</b><br/>D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.</p> <p><b>Cafés y fondas.</b><br/>D. Lorenzo Rigal, P. S. Agustín, 20.</p> <p><b>Droguerías.</b><br/>D. Eduardo Fiol, P. S. Agustín 6.</p> <p><b>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</b><br/>Sres. Climent y Laporta, Mercado 22. (Antigua de Cardo.)</p> <p><b>Farmacias.</b><br/>D. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1.<br/>D. Tomás Giner, Mercado n.º 6. (Sucesor de Mallol.)</p> | <p><b>Lampistería.</b><br/>D. Desiderio Margarit, S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)</p> <p><b>Loza y cristal.</b><br/>Sres. Nuñez y Martínez, S. Mateo 15. (La Perla.)</p> <p><b>Modas.</b><br/>D. Antonio Muñoz, sastre, san Lorenzo 16.</p> <p><b>Peluquerías.</b><br/>D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón.)<br/>D. Jaime Pastor, S. Francisco n.º 24.<br/>Sra. Viuda de Domenech, san Nicolás, 14, (esq. S. Mauro.)</p> | <p><b>Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.</b><br/>D. Francisco Giner Martí, San Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.</p> <p><b>Relojería y depósito de máquinas Singer.</b><br/>D. Vicente García, S. Nicolás 4.</p> <p><b>Sombrererías.</b><br/>D. Agustín Jarque, Mercado 10.<br/>D. Carlos Garrido, » 33, esquina a la de S. Francisco.</p> <p><b>Sastrería.</b><br/>D. Federico Peña Vidal, S. Lorenzo 2, entresuelo.</p> <p><b>Tejidos.</b><br/>D. Venancio Riera, Mercado 19.<br/>« José Boixader, » 2 d.º<br/>« Francisco Miralles, » 18.</p> <p><b>Zapatería.</b><br/>D. Fran.º Badia, S. Lorenzo 27.<br/>Sra. Vda. de Miguel García San Francisco 14, esquina a la de San Mauro.</p> |
|--|---|--|

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

**Aviso importante.**

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (SA)

**VENTA.**

Hay para vender una máquina borrera en buenas condiciones. En la fundición de José y Desiderio Boronat darán razón. (UC)

**PELUQUERIA.**

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquina del Piñón) n.º 1 entresuelo. (UN)

**AVISO.**

La Administración de transportes de Alcoy, Alicante y vice-versa de Bartolomé Zaragoza Galiana que actualmente estaba en la calle del Mercado n.º 9, se ha trasladado á la Posada de la Viuda, Administración de coches de Alicante de Sebastian Alés.

**SE ALQUILA.**

Un espacioso almacén con su piso entarimado, un sótano de bóveda á su continuación y otras dependencias, con dos fuentes, una viva y otra cerrada, todo con muchas luces y situado en la calle de Santa Elena, n.º 5.

**VENTA.**

Se hace de una casa situada en la calle del Carmen, núm. 15 y de algunas herramientas de carpintería. Darán razón en la misma casa.

**NODRIZA.**

Una de 37 años de edad, leche de ocho meses, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Darán razón S. Juan núm. 12.

**FERRO-CARRILES**

DE Madrid á Zaragoza y Alicante.

Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino á Alcoy y vice-versa, se recargarán en Ebn. 12,80 por tonelada sobre los precios que resultan de la aplicación de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reexpedición.

Dicho gravamen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en vez de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposición del Sr. Gefe del Trafico,

Alcoy 1.º de Mayo de 1880.

El Gefe del Despacho Central,

Jose Gosalbez.

**Ley de caza**

DECRETADA POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º, se venderá por el ínfimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

**NO MAS MANCHAS**

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aquí la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reúna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

**QUITAMANCHAS PETER**

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparación alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El específico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse á la fábrica J. Carreras Ferrer, Gárm.ª, 24, Barcelona. (d-LE)

**GOMEZ,**



**DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL,**  
DENTISTA DE CÁMARA  
y Subinspector del distrito de Alcoy.

Coloca dientes y dentaduras inquebrantables por todos los sistemas conocidos en el mundo hasta el día.

**TARIFA.**

- Dientes sueltos, de 20 á 120 rs. uno.
- Dentaduras completas, de 800 á 6.000 rs.
- Limpieza de boca, de 20 á 40 rs.
- Estracción de dientes muelas y raices, de 10 á 20 rs. una.
- Empastes sin cauterización 20, y con, 40 rs.
- Mercado n.º 1, (esquina á la calle de San Nicolás.) (O)

**RELOJERIA**

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

**„SINGER“**

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases. CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (EA)

**TRASPORTES GENERALES**

DE FRANCISCO ALEMANY

S. CRISTÓBAL, 2.

de Alcoy á Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio á domicilio

- 1.ª clase, 2 reales 10 kilos.
- 2.ª „ 1,50 „ 10 „ (LJ)

**EL SERPIS**

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administración, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

**A LOS ANUNCIANTES.**

Desde 1.º de Febrero de 1879, y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.

**VENTA.**

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razón